



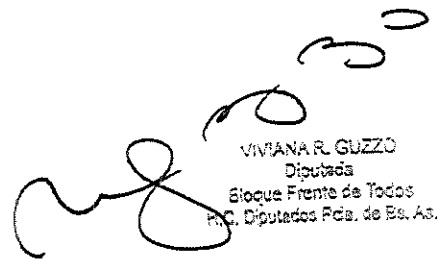
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo, el homenaje y reconocimiento al artista bonaerense Antonio Magliano, al cumplirse el 135° aniversario de su natalicio el 31 de marzo de 2021, y recordando su obra y legado patrimonial en la Provincia de Buenos Aires.


VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
P.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar el homenaje y reconocer a la figura de Antonio Magliano, al cumplirse el 135° aniversario de su natalicio el día 31 de marzo de 2021, y recordando su obra y legado patrimonial en la Provincia de Buenos Aires.

Antonio Magliano nació en la localidad de Alberti (Buenos Aires) el 31 de marzo de 1886 y falleció el día 21 de octubre de 1967, a los 81 años de edad en Los Toldos (Partido de General Viamonte), lugar donde pasó la mayor parte de su vida. Magliano tuvo diversas profesiones como diseñador de carteles, escenógrafo y carrocerero, cuando se instaló en Los Toldos a mediados de la década de 1910. Pero la mayor parte del tiempo trabajaba como pintor de oficio, por el que recibía las pagas correspondientes que le servían de sustento económico. De todos modos, en muchos de los hogares, creó murales de altísimo valor patrimonial donde expresaba magistralmente su talento.

Con sus pinturas, murales, dibujos y decoraciones en más de treinta casas de familia y edificios públicos y comunitarios desperdigados por la ciudad de Los Toldos, Antonio Magliano reflejó no sólo los procesos de conformación de la ciudadanía en ese entonces, sino que también fue clave para entender esos momentos de la historia toldense, bonaerense y argentina.

La laboriosidad de sus obras y su participación en los procesos culturales y de transformación social fue categórica, por lo que resulta absurdo recordar y delimitar su intervención como simple pintor o decorador, para pasar a analizar su contribución artística como un entramado con múltiples aristas.



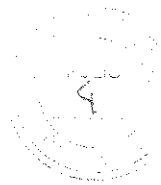
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El propio Magliano se definía a sí mismo de una forma muy particular: *“El humano y lo vivo me interesa. Soy a la vez subjetivo y objetivo: hablo de mi alma y de las almas. Trato de dar vida a mis propios sentimientos y a los ajenos. Me eduqué en la escuela suprema de la vida y puedo decir con orgullo que soy un autodidacta”* (apud Cocchi, 2015).

Entre las décadas de 1920 y 1960, Magliano documentó el desarrollo institucional y la identidad de la ciudad de Los Toldos a través de su obra artística. A través de murales y pinturas, supo retratar la realidad local con gran talento. En el marco del Congreso Eucarístico Internacional de 1934 que se desarrollaba en nuestro país, la diócesis de Nueve de Julio (Buenos Aires) invitó a Antonio Magliano a colaborar de los eventos conmemorativos regionales que se celebraron en Los Toldos. Allí, el artista puso su talento en la construcción y decoración del altar principal.

En 1946, Magliano creó el escudo local, a pedido de la administración municipal de General Viamonte, encabezada en ese entonces por el Intendente Rufino Herce. Años más tarde, en 1950, Los Toldos celebró el 42° aniversario de la autonomía municipal y el centenario del paso a la inmortalidad del General San Martín. En estas celebraciones, Magliano llevó a cabo su primera exposición individual, exclusivamente de obras artísticas realizadas en la ciudad. Este momento se transformó en una de las intervenciones fundamentales para ese camino institucional del arte local: el Municipio local adquirió por primera vez una obra de arte, “Visión de San Martín, el tiempo y la historia”, de Magliano, dando origen a la colección pública de arte de General Viamonte.

En los últimos años, fue posible poner en valor su obra insondable, gracias a las investigaciones realizadas con minuciosidad por el investigador en Patrimonio Cultural Fernando Cocchi, que se plasmaron en una muestra retrospectiva en mayo de 2011, en

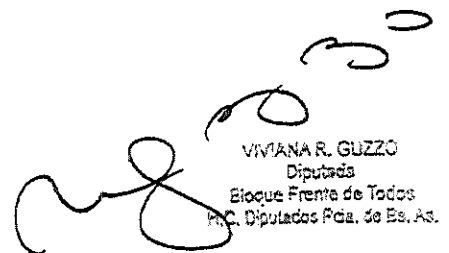


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

la que pudieron verse nuevos aspectos de la vida de Magliano, y en el libro *“Antonio Magliano en Los Toldos. Los oficios del artista y el amor a la ciudad”* (ISBN 978-98-33-8144-7), publicado en el año 2015 por la Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial (DIEBO).

“Su obra transporta mensajes que narran la ciudad. Magliano creó un sistema de imágenes que aglutina simbólicamente a muchos grupos sociales que fueron asentándose en Los Toldos. Sus murales funcionan como postales evocativas de los cientos de ciudadanos europeos que se convirtieron en los nuevos pobladores toldenses. Sus obras de caballete y sus dibujos conforman un entramado de imágenes que relatan el ecosistema de la ciudad, su fauna, flora y su configuración social”, comenta el autor del libro, Fernando Cocchi.

Por las razones expuestas, y dada la importancia de la obra artística de Antonio Magliano y el valor patrimonial para la comunidad bonaerense, es que solicito a las legisladoras y los legisladores que acompañen, con su voto, el presente proyecto.



VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputado Pcia. de Bs. As.